



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Quito, 14 de mayo del 2019

COMUNICADO

Por disposición del señor Presidente del Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador, se hace conocer que: para la presentación del requisito constante en el acápite Estudiantes, letra g) del Instructivo para las elecciones de Representantes por Docentes y Estudiantes a Consejo Directivo de las Facultad de la Universidad Central del Ecuador, sobre no haber reprobado ninguna materia, dicha certificación corresponde al período de estudios anterior a la elección.

Ing. Franz del Pozo PhD (e)
PRESIDENTE DEL CONSEJO
ELECTORAL

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO
ELECTORAL.

RECIBIDO.....
FECHA..... 15 MAY 2019
HORA..... 10:28
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Oficio Nro. 006-2019-CEUC-SG
Quito DM., 14 de mayo del 2019

Señores
Secretarios (as) Abogados (as)
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.

Señores Secretarios (as) Abogados (as):

Me permito poner en su conocimiento que las Inscripciones de las listas para las elecciones de Representantes Docentes y Estudiantiles principales y alternos a Consejo Directivo de las Facultades, serán del 14 al 23 de mayo del 2019, en horario de 08:00 a 16:00; como consta en el Calendario Electoral remitido a los correos institucionales, para su conocimiento y difusión.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO ELECTORAL

Adjunto: Calendario Electoral

Margarita G.

SECRETARIA GENERAL
HORA 8
FECHA 15/05/2019
RECIBIDO 0411

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DOCENTES Y ESTUDIANTILES A CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO: 2019-2021

FECHA	ACTIVIDAD	MAYO							JUNIO						
		L	M	M	J	V	L	M	L	M	M	J	V	L	M
30	Aprobación de la fecha de Convocatoria Elecciones														
	Consejo Electoral se declara en Sesión Permanente														
	Elaboración del pre-padrón electoral de docentes y estudiantes DTIC														
	Conocimiento HCU														
	Aprobación del Cronograma														
	Exhibición de Pre-padrón electoral de docentes y estudiantes														
	Publicación de la Convocatoria a Elecciones														
	Publicación del Padrón Electoral de docentes y estudiantes														
	Promoción y difusión del evento electoral														
	Reunión con los Señores Secretarios Abogados														
	Integración y notificación de las Juntas Electorales														
	Notificación Miembros de Junta Electoral														
	Inscripción de candidaturas y/o listas														
	Calificación de candidaturas y/o listas														
	Notificación a las candidaturas y/o listas														
	Impugnaciones a Calificación de candidaturas (48 horas)														
	Resolución de la impugnación (24 horas)														
	Pedido de reconsideración (24 horas)														
	Resolución de reconsideración (24 horas)														
	Campaña electoral														
	Procesamiento del material electoral														
	Entrega de material electoral al Consejo Electoral														
	Elaboración de Kits Electorales														
	Entrega del Kit electoral a los señores Secretarios Abogados														
	Elecciones y escrutinios de las Elecciones														
	Proclamación de resultados de las Elecciones														
	Publicación de resultados														
	Poseción de las candidaturas y/o listas ganadoras														